

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan con especificación de nombres y apellidos, destino actual con carácter provisional en los Juzgados de Paz y Secretarías para la que se les nombra:

*Antigüedad de servicios efectivos en la categoría*

Don Víctor Llorente Garcés Palafrugell Valderrobres.  
Don Andrés Pulido Rodríguez. Colomera. Jódar.  
Don Asensio Gabaldón García. Mollerusa. Chinchilla.

*Antigüedad de servicios efectivos en la carrera*

Don César Ouro Taboada Palas de Rey Torreliaguna.  
Don Isidoro García Bellón, Siles. Orcera  
Don Miguel Antonio González Olivares Calzada de Calatrava. Alburquerque.  
Don Francisco Vázquez Mesa Torvizcón. Campillos.

*Antigüedad en el Cuerpo*

Don Enrique Tovar Megias Epila. Egea de los Caballeros.  
Don José González Galán, Santa Cruz de Retamar. Zarauz.  
Don Tomás Corona Sánchez. Excedente. Barbastro.

Los Secretarios anteriormente relacionados podrán participar en los concursos de traslado que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don José Ramos Nanclares.*

Con esta fecha se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con efectos del día 4 del próximo mes de junio, a don José Ramos Nanclares, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Cantillana (Sevilla).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a distintos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer sean promovidos en corrida de escalas a las categorías de Jefes de Administración civil de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, respectivamente, don José Domínguez Erena, don Melchor Ferrero Berciano y don José Manuel Tuda Fadón, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas y antigüedad para todos los efectos desde esta fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se citan.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan, sean promovidos a las categorías que se detallan, con antigüedad de esta fecha para todos los efectos:

A la categoría de Auxiliar Penitenciario Mayor y sueldo anual de veinte mil cuatrocientas pesetas, don José Díaz Carbajal.

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase y sueldo anual de diecisiete mil cuatrocientas pesetas, don Nicolás Lahoz Falcón, y

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de catorce mil doscientas ochenta pesetas, don José Iniesta Gasso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Juan Martínez Pérez, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Juan Martínez Pérez, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha, Ciudad Real, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas por ascenso a Jefe superior de Administración Civil de don Antonio Albaladejo García, en vacante por jubilación de don José María Orellana y Carril.*

En vacante producida por jubilación de don José María Orellana y Carril, Jefe superior de Administración Civil de este Departamento, y nombramiento para dicho empleo de don Antonio Albaladejo García por Orden ministerial de esta fecha; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Públicos de 22 de julio de 1918, Reglamento de 7 de septiembre del mismo año para su aplicación y artículo segundo de la Orden de 20 de enero de 1958, he tenido a bien disponer la siguiente corrida de escalas, con antigüedad del día primero de los corrientes:

Ascender a Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, a doña Matilde Camy Sánchez-Cafete, que lo era de primera clase, en el Gobierno Civil de Valencia.

Ascender a Jefe de Administración Civil de primera clase a don Alejandro Cabezas Dabán, que lo era de segunda clase en el Gobierno Civil de Guipúzcoa, Secretario general del mismo.

Ascender a Jefe de Administración Civil de segunda clase a don Luis Varela García, que lo era de tercera clase en el Gobierno Civil de Orense, Secretario general del mismo.

Ascender a Jefe de Administración Civil de tercera clase a don Constantino Malagón Rabadán, que era Jefe de Negociado de primera clase, en el Gobierno Civil de Albacete.

Ascender a Jefe de Negociado de primera clase a don Antonio Montes Sanz, que lo era de segunda clase, en el Ministerio.

Confirmar en propiedad como Jefe de Negociado de segunda clase a don Miguel Roig Mas, que lo era en comisión, Secretario general de la Delegación del Gobierno en Mahón.

Ascender a Jefe de Negociado de segunda clase, en comisión, a don Rafael Carlos Huerta Huerta, que lo era de tercera clase, Oficial Mayor adjunto del Gobierno Civil de Barcelona.

Confirmar en propiedad como Jefe de Negociado de tercera clase a don Jesús Martín González, que lo era en comisión, en el Gobierno Civil de Avila.